



Programa de Asignatura

I. IDENTIFICACIÓN				
Carrera o Programa: Ingeniería en Información y Control de Gestión				
Unidad responsable: Facultad de Economía y Administración – Escuela de Ciencias Empresariales				
Nombre de la asignatura: Práctica Pre-Profesional				
Código:				
FACEA – DAAD 00797				
ECIEM – ECCE 00797				
Semestre en la malla¹ : Periodo Electivo Extraordinario (entre semestre VII y X)				
Créditos SCT – Chile: 15				
Ciclo de Formación	Básico		Profesional	X
Tipo de Asignatura	Obligatoria	X	Electiva	
Clasificación de área de Conocimiento²				
Área: Ingeniería y Tecnología		Sub área: Otras Ingeniería y Tecnologías		
Requisitos				
Pre - Requisitos:		Requisito para:		
Hasta el VI semestre aprobado		Obtención de Título y Grado		

II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL							
Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)	Docencia Directa	420	Trabajo Autónomo		Total	420	
Detalle Horas Directas	Cátedra	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terreno	Exp. Clínica	Supervisión
	-	-	-	-	-	-	420

III. APORTE AL PERFIL DE EGRESO

¹ Este campo sólo se completa en caso de carreras con programas semestrales.

² Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE



La Práctica Pre-Profesional es una actividad curricular clave en la carrera de Ingeniería en Información y Control de Gestión, diseñada para fortalecer el perfil de egreso al brindar a los y las estudiantes un espacio de aprendizaje práctico en un entorno laboral real.

Aporta a las competencias de los siguientes dominios:

Dominio 1: “Gestión de las Organizaciones”. El profesional Ingeniero en Información y Control de Gestión es capaz de mejorar la eficiencia de la organización a partir de la gestión de sus recursos, teniendo en cuenta el entorno interno y externo.

Dominio 2: “Gestión de Sistemas de Información”. El profesional Ingeniero en Información y Control de Gestión considerando las necesidades organizacionales es capaz de proponer, analizar, diseñar e implementar sistemas de información administrativos, así como evaluar, seleccionar, administrar y utilizar tecnologías de información con el fin de generar información relevante para la toma de decisiones.

Dominio 3 de “Control de Gestión”. El profesional controla el cumplimiento de la planificación para el logro de la estrategia en los distintos niveles de la organización. Para ello, cuenta con herramientas y métodos que le permiten controlar y gestionar procesos, con foco en la gestión de riesgos, uso de estándares de calidad y mejora continua; para la eficiencia de la organización.

IV. COMPETENCIAS

CE1: Analizar estratégicamente la organización en su contexto interno y externo

Nivel Avanzado: Inferir cambios e interacciones en el entorno en el cual está inserta la organización

CE 2: Gestionar los recursos y personas de acuerdo a los objetivos de la organización

Nivel intermedio: Diagnosticar el estado de los recursos organizacionales, a partir de la información generada para el uso eficiente de éstos.

CE 3: Desarrollar Sistemas de Información Administrativos para dar soluciones desde la perspectiva estratégica de la organización

Nivel Avanzado: Gestionar el desarrollo y mantención de SIAs considerando la evolución de los procesos y datos de negocios.

CE 4: Implementar estrategias de negocios basadas en Tecnologías de Información



Nivel inicial: Aplicar tecnologías de información para mejorar el desempeño de la organización

CE 5: Administrar Sistemas de Bases de Datos e Información para apoyar la toma de decisiones de la organización

Nivel inicial: Diseñar Bases de Datos en las que se pueda hacer consultas de forma segura y eficiente.

CE 6: Desarrollar Sistemas de Control de Gestión en función de las directrices estratégicas de la organización

Nivel intermedio: Diseñar el sistema de control de gestión de la organización para cumplir sus directrices estratégicas.

CE 7: Controlar la implementación de la estrategia para evaluar su efectividad en el logro de los objetivos organizacionales

Nivel inicial: Aplicar lineamientos estratégicos de acuerdo a las necesidades de control de la organización en base a la estrategia.

CE 8: Proponer soluciones de mejora continua para un sistema integrado de gestión en la organización

Nivel inicial: Contrastar métodos, herramientas y estándares de calidad y riesgo para su aplicación en la organización

CG1: Autoaprendizaje

Nivel básico: Organizar oportunidades de aprendizaje planteadas en los diferentes contextos académicos, reconociendo estilos y ritmos propios de aprendizaje para mejorar la experiencia de este mismo.

CG2: Pensamiento Crítico

Nivel básico: Analizar argumentos e información relativa a alguna situación particular, identificando sus diferentes elementos y su interrelación generando una perspectiva personal, juicio y/o solución respecto de dicha situación o información.

CG3: Respeto por la Dignidad de las personas

Nivel básico: Aceptación por la diversidad humana considerando el contexto sociocultural en el que habitan y sus implicancias en la convivencia a partir del respeto.

CG4: Responsabilidad Social

Nivel básico: Comprende su participación en la realidad en la cual se encuentra inserto, percibiendo las necesidades inmediatas, tanto del otro, como del contexto.



CG5: Capacidad de comunicarse en diferentes contextos nacionales e internacionales

Nivel básico: Producir de forma oral, escrita y multimodal textos personales y académicos de complejidad creciente, adecuados a la intención de comunicación para su desenvolvimiento personal y académico en su lengua materna y en una segunda lengua.

CG 6: Trabajo en equipo

Nivel básico: Practica una actitud de respeto y valoración de las propias capacidades y de las de cada uno de los integrantes del equipo, considerando una comunicación empática que facilite el logro de tareas comunes.

CG 7: Uso eficiente de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Nivel básico: Utilizar el sistema informático junto a programas o aplicaciones utilitarias a nivel usuario básico, para realizar búsqueda de información válida y confiable.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar la organización dentro de un contexto real, acorde con los conocimientos adquiridos durante la carrera.
2. Identificar problemas u oportunidades de mejora en los procesos, estructuras o sistemas organizacionales, desde una mirada sistémica.
3. Proponer mejoras en los procesos organizacionales, integrando componentes de la realidad empresarial y analizando los riesgos asociados.
4. Desarrollar proyectos o soluciones que optimicen procesos, sistemas de información o el desempeño operativo de las organizaciones, considerando los requerimientos internos, externos y los riesgos asociados al entorno.
5. Aplicar técnicas de toma de decisiones en contextos organizacionales, utilizando pensamiento crítico fundamentado en evidencias objetivas y orientado a la gestión y mitigación de riesgos.

VI. ÁREAS TEMÁTICAS

1. Contexto Organizacional

- 1.1 Visión Organizacional
- 1.2 Misión Organizacional
- 1.3 Características del área asignada

2. Reflexión del medio donde se inserta

- 2.1 Fortalezas y debilidades
- 3.2 Aportes a la empresa

3. Gestión de procesos organizacionales

- 3.1 Identificación de procesos clave



3.2 Análisis de oportunidades de mejora

4. Resolución de problemáticas organizacionales

4.1 Diagnóstico de situaciones críticas

4.2 Propuestas de solución

4.3 Evaluación de riesgos asociados

5. Toma de decisiones basada en evidencia

5.1 Recolección y análisis de datos relevantes

5.2 Uso de herramientas para la toma de decisiones

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- La metodología a desarrollar en esta asignatura es principalmente práctica en terreno, por lo que se debe favorecer la interacción del/la estudiante con otros profesionales de la empresa.
- Antes de iniciar el proceso de práctica, los/as estudiantes deben participar de una inducción a la práctica profesional, donde se abordan tópicos relacionados con el proceso administrativo de la actividad, las conductas adecuadas en contextos laborales y los requisitos de aprobación.
- Cada estudiante deberá regirse y apegarse al plan de práctica elaborado y aprobado al momento de inscribir la práctica, asegurando que las actividades desarrolladas estén alineadas con los objetivos planteados y los requisitos establecidos por la institución y la empresa receptora.
- Una vez finalizado el proceso, se debe presentar un informe escrito respecto al trabajo desarrollado, rigiéndose por los reglamentos vigentes tanto institucionales como internos.
- Los/as estudiantes se verán expuestos a situaciones reales, donde deberán resolver problemáticas basadas en la teoría e incorporando los aprendizajes desarrollados en el transcurso de la actividad curricular.

VII. ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Se evaluará el conocimiento metodológico y práctico mediante dos evaluaciones:

- Evaluación realizada por el supervisor de práctica en cuanto a las competencias genéricas del/la estudiante 30%
- Evaluación del informe de práctica entregado por el/la estudiante 70%
- La práctica pre-profesional es de carácter individual.
- La práctica se rige por las normas, criterios y requisitos establecidos en el Reglamento de Práctica Pre-Profesional de la carrera.

Los y las estudiantes tendrán a su disposición las rúbricas y reglamentación para las evaluaciones mencionadas:

- Rúbrica "Pauta de Evaluación de Informes de Práctica Pre-Profesional"
- Rúbrica "Pauta Empresa Evaluación de Práctica Pre-Profesional".



Universidad Católica del Norte

- Reglamentos Institucionales.
- Reglamento Práctica Pre-Profesional IICG.

VIII. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

De acuerdo con lo requerido por el estudiantado.